

Santo Domingo, D.N.

1 de Abril 2022

Señores:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO.

Ciudad. -

Distinguidos señores:

Soluciones Integrales CAF, SRL es una sociedad comercial organizada de conformidad con las leyes dominicanas y representadas por su presidente Sr. Carlos Recio Rosario, bajo el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 131-674-666, Hacemos de conocimientos el recibo de manera formar del proceso incoado por Inversiones Sanfra para el recurso de Impugnación del proceso Nombrado así.

LPN-CPJ-013-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados

Dejamos establecido de igual manera Nuestra inconformidad por nuestra descalificación

Agradeciendo de antemano sus atenciones, les saluda



Ing. Carlos Recio Rosario

Presidente / Gerente General

RNC: 131-67466-6
Calle 4, No.7B, Edificio Dietch, Apto.01, El Millon
Tel. 809-692-6610 Cel. 809-890-8726
Correo: info@si-caf.com Web: www.si-caf.com

Asunto: Re: Notificación a tercero de recurso de impugnación | LPN-CPJ-013-2021 | Contratación de servicios de limpieza tercerizados
Fecha: viernes, 1 de abril de 2022 a las 7:40:28 a. m. hora estándar del Atlántico
De: Soluciones Integrales CAF SICAF <solucionesintegralescaf@gmail.com>
A: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>
Datos adjuntos: image001[85].png, carta de impugnacion.pdf

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenos días.

Ver documento adjunto, De igual manera notificarles que no estoy conforme con las razones que expusieron para mi descalificación.

Aguardamos por sus comentarios.

Saludos cordiales.

El lun, 28 mar 2022 a la(s) 16:26, licitaciones-cpj (licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do) escribió:

Buenas tardes estimados Sres. **Soluciones Integrales CAF, S.R.L.**

Mediante la presente les hacemos de conocimiento del recurso de impugnación que recibimos en el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022), de la empresa *Inversiones Sanfra S.R.L.*, en el marco del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-013-2021, llevado a cabo para la *contratación de los servicios de limpieza tercerizados*.

En ese sentido informamos que todos los terceros involucrados, una vez reciban este correo de notificación, estarán obligados a dar contestación sobre el recurso en un plazo de cinco (5) días calendarios, de lo contrario quedan excluidos de los debates, dicha contestación debe ser una comunicación del representante legal de la empresa con su firma y sello correspondientes y remitirlo vía correo electrónico a la dirección: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

Por último, cabe mencionar que el depósito del escrito contentivo de la impugnación suspenderá la ejecución del Acto impugnado, hasta tanto el Comité decida.

Para más información sobre el recurso de impugnación, ver comunicación adjunta.

Favor enviar recibo de este correo

Atentamente,



Gerencia de Compras
Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel. 809-533-3191 ext. 2009 • Código Postal: 1485

E-Mail: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do • Web: www.poderjudicial.gob.do
Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

Para consulta de este y otros procesos, les invitamos a visitar nuestra página de internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>

“Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida. En caso de haber recibido este mensaje por error, le solicitamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de los teléfonos que aparecen en la firma y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo, por lo que queda formalmente notificado que cualquier divulgación, distribución, reproducción o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido. Gracias”.

--

Saludos cordiales,

Carlos Recio

Servicio al Cliente

O.809-692-6610

F.809-890-8726

E. info@si-caf.com

Calle 4, No.7, Residencial Dietch Apto.01, El Millon

Sto. Dgo. D.N. Rep Dom. Postal 10604

www.si-caf.com



El uso del contenido de este mensaje es exclusivo de su destinatario.



Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.